

Para "La Tribuna" Sobre el estratégico

Nos parece que es en la propia villa del oso y del madroño, donde sale a la luz un periódico, que ha echado sobre sus columnas, la tarea de atacar nuestro ferrocarril estratégico. La hoja volandera que lleva por título «La Tribuna» es diario que no ha caído aún en esta redacción. ¿Para qué? Apenas tenemos tiempo de ocuparnos de asuntos de urgente actualidad. Nunca leemos, los ataques apasionados, ni los discursos influenciados de *atavismos condenables*. Por eso va nuestra contestación algo retrasada. Para el público que nos conoce y que vive identificado con nuestro sentir, siempre es hora de atajar la difamación sistemática, de esos enemigos de la región que un día se llaman Igual y otro se denominan «La Tribuna».

Hemos propugnado por la construcción del ferrocarril de Zurgena a Torre del Mar, con aquella constancia que ponemos en la defensa de cuantas obras benefician a esta provincia, llevados de nobles y desinteresados fines. Queremos que el proyecto se convierta pronto en realidad porque en el ciframos la prosperidad y la ventura de este país casi en ruina.

De nuestra campaña levantada y patriótica, tomaron buena cuenta los diarios locales, que impulsados de los mismos sentimientos, laboraron por el bien de la región, demostrando con datos y razones que sólo el estratégico podía sujetar la ruina que amenaza a la provincia. Mas he aquí como «La Tribuna» no se ha enterado de esto e incurre en la insensatez de afirmar que la prensa de Almería no escribió en pró del trazado tal vez, porque lo consideraba de minúscula importancia en relación con el interés colectivo regional.

Así discurre ese articulista que guarda su nombre en un piadoso anonimato. Para enterarse de la verdad era preciso que el autor de esos alardes hidrofóbicos llegara a esta ciudad y preguntara a las gentes que piensan acerca de la línea de Torre del Mar a Zurgena.

Todos los consultados contestarían con rara unanimidad, que nuestro estratégico constituye la única esperanza de redención, el medio de combatir los males que la carestía, prolongada y el aislamiento en las comunicaciones arrojan sobre esta tierra hidalga, que tolera en silencio la afrenta de la difamación y el salvaje trallazo de la injuria.

No va «La Tribuna» a nuestro público. Los lectores de ese diario lo ven porque llega a ellos en sobre. Son sus abonados pocos, por fortuna, y acaso inspirados de esa campaña que lleva en su iniciación y en su desarrollo los caracteres de una grave injusticia. Manifiesta mala fe que ennegrece las cuartillas con el veneno del despaño y de la más dañosa desaprensión.

drá en movimiento la riqueza estancada y sin valor, de una comarca dilatada y espléndida, bulle y se mueven, figuras de deleznable barro que aspiran a elevar su poder político sobre los restos de un país desolado. Para impedirlo uniremos el esfuerzo cuantos conservamos intenso amor a este pedazo de tierra que selló nuestro nacimiento con la esperanza de futuros y venturosos días.

No habrá almeriense que no sienta justa iracundia a la contemplación de esta inopinada cruzada que anda suelta por esos mundos, proclamando ante propios y extraños hasta dónde conducen las pasiones miserables de una política cerril y analfabeta, que entrega la representación a diputados que no vivieron jamás las necesidades y los anhelos del pueblo.

Lo que ejecuta «La Tribuna» es viejo achaque de aquellos periódicos que hacen su existencia al calor de la política. Esgrimen la retórica de sus escritores retribuidos a su antojo y la sacan al mercado social arrebujada en los trapos vistosos de luchas que siempre aparecen coroadas de un mentido altruismo. Lentamente, el diario madrileño ha ido descorriendo el velo que cubría sus pecadoras tentaciones y deja asomar en sus últimas violencias, contra el estratégico, la intención aviesa de aquel eminente señor, que asombró a los diputados con las galanuras de un verbo inimitable en sus escarceos contra el ferrocarril de Zurgena a Torre del Mar.

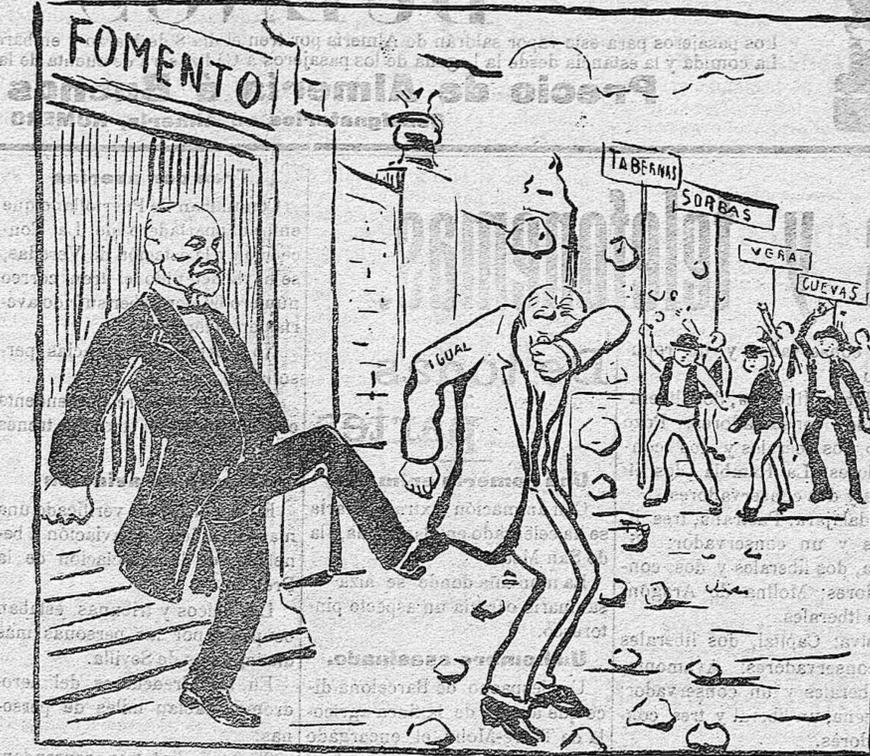
Igual y «La Tribuna». He ahí dos nombres que perpetuarán en las futuras generaciones la historia corta, concreta, escueta y exacta de los más perseverantes enemigos de nuestro interés provincial.

Frente a ese concierto de habilidades de perversa intención EL POPULAR invita a los hijos de la comarca interesada para que con nosotros digan al Ministro. Señor: Igual y «La Tribuna» no han dicho la verdad. En la construcción del estratégico escriba nuestra redención. Los que combaten ese proyecto no son almerienses, ni granadinos, ni mallagueños. Tenemos ese honor. Son gentes extrañas que terciar en este asunto creídos en que sus actos retrasarán el término de esta obra benéfica y con ella su inminente desdoro político.

Perdonados señor, tanto como los despreciamos nosotros. Hacemal quizá, porque no saben hacer otra cosa. En algo tienen que pasar el rato y juegan con el supremo interés del pueblo. No hacedles caso, señor. Os lo pedimos en nombre de una comarca sumida en la desesperación y en la miseria.

De sociedad

A Alhabia regresó ayer nuestro amigo don Francisco García Castellón propietario de aquel pueblo.
—Ayer saludamos a nuestro correligionario de Alboloduy don Antonio Guil Soriano.
—Ayer llegó a nuestra capital el diputado provincial don Juan Fernández Pardo.
—El médico de Berja don Modesto Rubi llegó ayer a nuestra ciudad, en el correo de poniente.
—Después de breves días de permanencia en Almería, ayer regresó a Granada el conocido viajante don Jaime Boix.
—El ex alcalde de Alhama don Manuel de Burgos llegó ayer a Almería.
—Procedente de Abia ha llegado a nuestra capital el rico propietario de aquel pueblo don Francisco Lucas.
—Procedente de Dalías ayer llegó a nuestra capital, acompañado de su señora e hijos, el propietario de aquella localidad don José Lirola.
—Se encuentra en Almería el médico de Alboloduy don José Planes.



EL RESULTADO DE UNA CAMPAÑA. De (El Estratégico)

Novedad literaria El Camino Azul

(NOVELA)
por F. Mirabent Vilaplana.
El joven escritor levantino—muy conocido y estimado del público de España y América por sus crónicas y sus narraciones en EL LIBERAL de Madrid—acaba de publicar un nuevo libro que es un decisivo avance en su carrera literaria.

Si Cristóbal de Castro—el notable crítico del Heraldo de Madrid—pudo decir, al juzgar el primer libro de este novel autor, que Mirabent Vilaplana era «un llamado a la novela, y bien pudiera ser un elegido...», EL CAMINO AZUL confirma que este juicio no fue aventurado, y que Mirabent Vilaplana desde su silencioso rincón levantino, llegará a darnos frutos deliciosos y sabrosos. El camino azul es una novela sencilla, honda, suave: Está escrita con un estilo fácil y elegante. El asunto interesa grandemente, y lo que más cautiva es la nobleza con que están tratados los diversos tipos de mujer que en esas páginas viven. Hay descripciones de paisaje tan justas de coloridos, que se adivina el temperamento de artista que posee el autor. Hay descripciones de estados de alma que demuestran lo mucho que ha vivido y ha sentido quien los trazó. El ambiente levantino está evocado con maravillosa fidelidad. En suma, es un libro que ha de dar justo renombre al joven literato, sobre todo por el espíritu que de él se desprende encaminado a embellecer la vida con el amor al bien. Y es ello, sin duda, el mejor elogio de este autor que a pesar de su juventud sabe ver la vida con una claridad y un acierto que pocos, a sus años, lo consiguen.

Compone un tomo de 300 páginas en 8.º, y lleva una magnífica portada del notable dibujante J. Palau. Se vende a 3 pesetas en casa del editor: Librería Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, y en todas las librerías de España y del extranjero.

DE ELECCIONES

Con las formalidades de rigor se procedió antayer mañana a la proclamación de candidatos para diputados provinciales, cuya elección se verificará el 9 del corriente. La candidatura oficial es la siguiente:
Por Almería-Sorbos
D. Joaquín Rueda Molina.
» Joaquín Monterreal Fernández.
» Juan Villaspesa Morales.

» Gabriel González González. Los tres primeros pertenecientes al partido liberal y el cuarto al conservador.
Por Gergal-Purchena
D. Alejo Muñoz Saavedra.
» Rafael Espinar Garrido.
» José Manuel Requena.
» Juan Bueso Castillo.
Los tres primeros liberales y el cuarto conservador.
Por Vera-Cuevas
D. Francisco Ferrer Galindo.
» Gregorio Muñoz Calderón.
» José Partegaz.
» Adelardo Belver Oña.
Los tres primeros liberales, y el último conservador.

La presentación de la candidatura de don Antonio Ledesma por el distrito Almería-Sorbos ha impedido la proclamación de los candidatos oficiales por el artículo 29 de la ley electoral. Lo mismo ha ocurrido en el distrito Gergal-Purchena con la proclamación del candidato don Juan Fernández. Por el distrito Vera-Cuevas, se han proclamado muchos candidatos pertenecientes a la situación, y el objeto, según se dice, es de tener los ministeriales un número crecido de interventores.

Lucharán con grandes probabilidades de éxito, contra el encasillado oficial, los señores don Francisco Soler Soler y don Luis Giménez Canga Argüelles. La proclamación de candidatos se ha verificado sin incidentes dignos de mención.

Recuerdo oportuno

En la sesión de ayer tarde, el concejal señor López Rodríguez recordó los ofrecimientos hechos al pueblo de Almería por sus representantes en Cortes, en los días en que toda nuestra ciudad protestaba contra la conducta de la Compañía del Sur de España y el dictado a la prensa en el Gobierno civil en 11 de Junio del pasado año; su lectura, mejor que otro comentario, demuestra el verdadero menosprecio en que por quienes deben ser defensores y por el propio Gobierno, se tienen los derechos e intereses de Almería.

Dice así aquella nota: «Los representantes en Cortes, de Almería al gobernador civil: Que puede asegurarse terminantemente que las oficinas de la Compañía del Sur no saldrán de Almería. Que respecto a la vía marítima saldrá inmediatamente para Almería un inspector ingeniero enviado por el ministro de Fomento para decidir cuál de los proyectos de cambio de vía debe llevarse a cabo, y dado este dictamen, en plazo brevísimo comenzarán sin dilación alguna, los trabajos de explotación, y tendi-

do de la nueva vía marítima, para que desaparezca la actual, sin que exista el plazo de seis meses. De modo, que las órdenes referentes a este asunto se cursan a partir de mañana y toda la tramitación seguirá sin un solo día de interrupción.

Respecto al material de la Compañía, el ministro, como ha ofrecido, hará cumplir los extremos contenidos en el informe del inspector Gadea, y la Compañía del Sur tendrá que poner en circulación todo el material móvil que está obligada a tener según la concesión.

En cuanto al servicio de correos, el ministro de la gobernación dispone hoy mismo, que el director de comunicaciones designe el personal necesario para que la correspondencia vaya en el tren rápido de Andalucía los días que este circule, y el ministro de Fomento gestionará inmediatamente que la Compañía M. Z. A. facilite sitio para que dicha correspondencia sea transportada por el citado tren, hallándose dispuesto el ministro de Fomento y el de Gobernación a activar en lo posible el que dicho tren rápido se convierta en diario en poco tiempo, y entonces toda la correspondencia irá en ese tren, teniendo Almería dos correos diarios.

Respecto a tarifas se estudiará esta cuestión y de no poderlo resolver de momento se presentará un proyecto de ley para que las justas aspiraciones de Almería se vean satisfechas.

Hermoso buque

El día once del mes actual llegará a nuestro puerto el hermoso vapor de la Compañía Austro Americana, «Kaiser Franz Josef I».

Dicho buque, uno de los mejores con que la poderosa compañía cuenta, es de reciente construcción, posee doble hélice, telegrafía sin hilos, tiene un andar de 18 millas y desplaza 18.000 toneladas.

Sus camaros se hallan decoradas con el mayor lujo, hasta el punto de competir con los mejores trasatlánticos del mundo. Los camarotes de tercera reúnen la mayor comodidad, pudiendo asegurarse que superan a los de segunda, de otros buques. La comida que se sirve a los viajeros en este vapor, como en los demás con que cuenta la compañía, es excelente. Como el «Kaiser Franz Josef I» es la primera vez que toca en este puerto, son muchas las personas que solicitan de su consignatario en esta capital, don Manuel Berjón, el permiso necesario para poder visitar dicho buque.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego y con asistencia de los concejales señores Muñoz Calderón, López Rodríguez, Pérez López, Vives Terol, Rodríguez López, Rovira Torres, García Langie, Pérez García, Bustos y Langie, celebró ayer sesión la corporación municipal.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, se procedió a discutir los asuntos puestos a la

Orden del día

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.
Aprobado.

Cuenta importante pesetas 2.388.92 por los suministros de medicinas a los pobres de la beneficencia municipal en el mes de Enero último.
A propuesta del señor Pérez García pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.
Factura de pesetas 53.50 por tres placas para la rotulación de las calles de González Garbín, Rueda López y Dr. Leal de Ibarra.

Aprobado.
Recibo de pesetas 152 per la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento.
Aprobado.

Escrito de don Rafael Prieto Bustos solicitando la plaza de auxiliar de secretaria vacante, por su condición de oficial excedente de la misma.
Se acuerda que pase dicho asunto a la Comisión de gobierno interior para su estudio.

Factura del Dr. Ferrán ascendente a pesetas 975.10 por suministros de bombonas de vacuna de ternera, embalaje y franqueo.
Aprobada.

Cuenta importante ptas. 88.50 por porte del carro con piedras picadas para el bacheo de la calle Real del Barrio Alto.
Aprobada.

Idem id. pesetas 87.75 por idem id. id.
Aprobada.

Oficio del gobernador militar participando que las obras que se estaban realizando en la casa del señor Batles para la instalación de las oficinas militares están terminadas y ordenará oportunamente su ocupación.

El señor López Rodríguez propone que no se adopte acuerdo definitivo hasta tanto se informe el Ayuntamiento por el señor gobernador militar para que diga las causas que han motivado el no haber llevado a cabo el traslado.

Se acuerda dejar este asunto para la sesión próxima, a fin de que el alcalde se informe y dé cuenta a la Corporación.

Escrito de don José Batles rectificando su anterior oficio por haber puesto la casa de su propiedad a disposición de dicha autoridad en 1.º de Febrero último.

Se acuerda de conformidad como el acuerdo adoptado en el asunto anterior.

Cuentas municipales rendidas por la depositaria, correspondientes al año anterior.
Aprobadas.

Padrón de carruajes de lujo.
Aprobado.

Acta de concurso para la adjudicación de las obras de construcción de una serie de nichos de adultos en el cementerio de San José.
Aprobada.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.
Aprobados.

OTROS ASUNTOS

Prórroga

Escrito del arrendatario del impuesto sobre el inquilinato pidiendo prórroga para hacer efectivos los descubiertos que tiene dicho arriendo; se acuerda de conformidad.

El alumbrado

En el asunto sobre la subasta para el arriendo del alumbrado

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

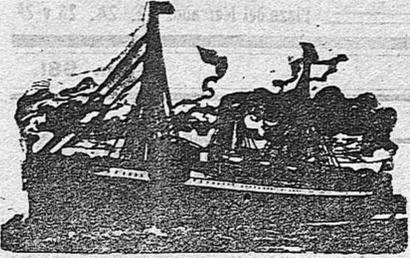
Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

BUENOS AIRES

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las compañías, así los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería á Buenos Aires, 35 DUROS 35

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.



Telegramas y telefonemas.

De Política

Las senadurías vitalicias.

Con el fallecimiento de don Emilio Díaz Marco, jefe de los demócratas de Alicante, son cinco las senadurías vitalicias que se encuentran vacantes.

Parece ser que el Gobierno, se propone no proveer por ahora aquellos cargos á causa de ser muchos los aspirantes á ellos pero como candidatos seguros, se citan los nombres de los vicepresidentes del Congreso señores Aura Boronat, Gómez Acebo, marqués de Cortinas y don Daniel López director del «Diario Universal».

La cuestión de Marruecos.

Ha llegado hoy á Madrid el marqués de Villaciudad.

En el ministerio de Estado se han reunido los señores Reverter Villaciudad y los cónsules de Alcazar y Larache, los cuales se han ocupado extensamente de la acción de España en Marruecos.

Almorzaron reunidos continuando luego la conferencia.

El señor Navarro Reverter les amplió las instrucciones que contiene el último decreto sobre el protectorado.

Seguirán las conferencias en días sucesivos.

A favor del impuesto de inquilinato.

Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo un motin á favor del impuesto de inquilinato.

Hablaron el diputado Pablo Iglesias, el concejal García Cortés y otros.

Todos ellos atacaron duramente á los oradores del Fronton Central, calificando de política la campaña que realizan.

Diputados provinciales proclamados por el artículo 29.

Según informes oficiales recibidos de toda España, la proclamación de diputados provinciales con arreglo al artículo 29 verificada hoy, ha dado el resultado siguiente.

Alava: Amurrio, cuatro liberales.

Alicante: Elche tres liberales y un conservador; Conzantina, dos liberales y dos conservadores; Novelda, tres liberales y un conservador.

Avila: Arenas, un liberal y tres conservadores.

Badajoz: Olivenza, dos liberales, un conservador y un republicano; Bacerra del Duque, dos liberales y un conservador; Zafra, un liberal; Jerez de los Caballeros, un conservador.

Baleares: Inca, un liberal y tres conservadores.

Burgos: Castrojeriz, dos liberales y dos conservadores; Briviesca, dos liberales y dos conservadores; Miranda un liberal y tres conservadores.

Cáceres: Capital dos liberales y dos conservadores; Plasencia, tres liberales y un conservador.

Valencia: Alcántara, tres liberales y un conservador.

Cádiz: Arcos de la frontera, los liberales y dos conservadores.

Canarias: Orotava, dos libera-

les, un conservador y un republicano.

Córdoba: Hinojosa, dos liberales y dos conservadores; Pozo Blanco, dos liberales y dos conservadores; La Rambla, dos liberales y dos conservadores.

Guadalajara: Pastrana, tres liberales y un conservador; Sigüenza, dos liberales y dos conservadores; Molina de Aragón, cuatro liberales.

Huelva: Capital, dos liberales tres conservadores; Ayamonte, tres liberales y un conservador; Aranzana, un liberal y tres conservadores.

Huesca: Benavarre, tres liberales y un conservador; Fraga, tres liberales y un conservador; Jaca, cuatro liberales.

Jaén: Mancha Real, tres liberales y un conservador; Alcalá Huelma, dos liberales y dos conservadores; Villacarrillo Orcera, dos liberales y dos conservadores.

León: Ponferrada, tres liberales y un conservador.

Madrid: distrito de Palacio, dos liberales, un conservador y uno de la Defensa social; distrito de Buenavista Centro, dos liberales, un conservador y un republicano radical; Murcia: Capital, dos liberales y dos conservadores; Cartagena, dos liberales y dos conservadores; Lorca, dos liberales y dos conservadores.

Navarra: Tafalla, un carlista.

Orense: Capital, dos liberales y dos conservadores; Albarellos, un liberal tres conservadores; Viana del Barco, dos liberales y dos conservadores.

Oviedo: Gijón, un liberal, dos conservadores y un republicano.

Pontevedra: Capital, tres liberales y un conservador.

Vigo: Capital, dos liberales y dos conservadores; Estrada, tres liberales y conservador.

Salamanca: Bójar, un conservador, Ciudad Rodrigo, un liberal.

Lugo: Fonsagrada, tres liberales y un conservador; Vivero, tres conservadores y un liberal; capital, un liberal.

Sevilla: Carmona, dos liberales y dos conservadores; Ecija, dos liberales y dos conservadores; Útrera, dos liberales y dos conservadores.

Soria: Burgo de Osma, dos liberales y dos republicanos.

Teruel: Alcañiz, dos liberales y dos conservadores; Mora, dos liberales y dos conservadores; Valderrobles, dos liberales, un conservador y un indefinido.

Valencia: Sueca, dos liberales y dos conservadores; Enguera, dos liberales, un conservador y un jaimista; Sagunto, un conservador; Alcira, un liberal; Játiva, un liberal.

Zamora: Puebla Alcañices, dos liberales y dos conservadores; Benavente, dos liberales, un conservador y un independiente.

Por lo tanto, el resumen es el siguiente: Liberales 133, conservadores 97, jaimistas, defensa social uno, republicanos 6, independiente uno é indefinido uno.

De todas partes

Una romería animada.

Con animación extraordinaria se ha celebrado en Barcelona, la de San Medí.

La montaña donde se alza el santuario ofrecía un aspecto pintoresco.

Un hombre asesinado.

Un despacho de Barcelona dice que al salir de la finca agrícola de Torre-Molin, el encargado de las obras que allí se ejecutan, varios desconocidos le dispararon algunos tiros, dejándolo muerto, su cadáver, fué recogido por un somaten.

Arrollado por el tren.

Comunican de Barcelona que un obrero que se dirigía á su domicilio después de terminadas sus faenas fué arrollado por el tren en un paso á nivel, quedando destrozado.

El infeliz obrero, es caado y deja en la norfanad á tres pequeños hijos.

Estado de «Pastoret».

El novillero almeriense «Pastoret» ha pasado el día casi sin fiebre. Los médicos creen que curará pronto siendo muy probable que pueda torear, en la corrida que para el día nueve del actual tiene contratada.

Muerte de un general.

Ha fallecido eu Madrtd el general de división don José Serrano Aizpuru, que contaba una hoja de servicios bastante brillante y que en la última campaña presió grandes servicios á la patria. Su muerte ha causado honda sensación.

La Sociedad de autores.

El señor Ramos Carrión ha dimitió del cargo de presidente de la Sociedad de Autores por haber sido nombrado director artístico del Gran Teatro.

Se ha nombrado para sustituirle al señor Francos Rodríguez.

Gira republicana.

En Málaga se ha verificado la anunciada gira republicana.

Han asistido los niños de las escuelas laicas, que pasan de 500.

Todos ellos llevaban distintivos con los colores nacionales, y algunas niñas gorros frigos.

Han asistido también las familias de los alumnos y caracterizados republicanos, incluso el señor Sol y Ortega, á quien se aclamó.

Los niños cantaron himnos y ueron obsequiados con emrienas, trajes, gorras y zapatos.

Meiquiades Alvares

Procedente de Asturias ha llegado hoy á Madrid el diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Muerte de un senador

Ha fallecido en esta corte el senador don Restituto de la Torre.

Inauguración de una carretera.

El señor Dato ha ido hoy á Arenys del Mar para asistir á la inauguración de la carretera de Perpignan.

Tren con averías

Comunican de Puertollano que entre el apartadero de La Concepción y la estación de Veredas, se haya detenido el tren correo número 66 por haber sufrido averías en el tender.

No ocurrieron desgracias personales.

También el correo ascendente está detenido con otros dos trenes mixtos.

Fiesta de aviación

En Sevilla se ha verificado una magnífica fiesta de aviación á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los palcos y tribunas estaban ocupados por las personas más distinguidas de Sevilla.

En los alrededores del aerodromo; habían miles de personas.

Tixer realizó tres sorprendentes vuelos á 1.200 metros de altura é hizo virajes y aterrizajes asombrosos.

Fué ovacionado.

Intento de robo

Telegrafian de Tánger, que el director de una casa de banca francesa, oyó anoche ruido en los tejados del edificio.

Al salir á la azotea, vió en ella á un bandido moro, contra quien disparó sin llegar á herirle.

El bandido se arrojó contra el banquero, hiriéndole de dos puñaladas una en el pecho y otra en la región glútea.

Al ruido acudió un ordenanza el cual descargó un fuerte garrotazo en la cabeza del bandido.

Este saltó por la ventana á la calle, donde intentó detenerle un policía, pero el bandido blandiendo un gran cuchillo, hirió en el vientre al soldado.

Otros policías, después de no pocos esfuerzos, lograron detener al criminal.

El director de la casa de banca se halla en estado grave.

El policía herido pertenece al tabor español.

El bandido niega que tuviese cómplices, pero hay quien afirma que en el momento de arrojarse el detenido á la calle vió huir á tres dos moros.

TOROS

En Madrid

En la plaza de Madrid se han lidiado reses de Bueno, que resultaron malas.

Primero. Es fogueado á causa de su mansedumbre.

Lombardine con el trapo rojo hace una faena desconfiada. Termina con dos pinchazos y una estocada corta.

Segundo. Después de una faena regular, Eusebio Fuentes lo remata de una estocada mediana.

Tercero. Pastoret al rematar una suerte, queda de espalda al toro. El bicho se arranca, engan- chando á Pastoret y volteándole.

El diestro pasa á la enfermería y Lombardine despacha á la fiera de un pinchazo y media estocada mala.

Cuarto. Lombardine después de los pases de rúbrica, atiza un pinchazo y media estocada pésima.

Quinto. Fuentes realiza una faena deslucida y remata de una mala estocada.

Sexto. Después de adornarse el morrillo de la fiera con varios pares de banderillas, es reti-

rada al corral, pues es casi de noche. (Protestas).

La herida de Pastoret

El diestro Pastoret, cogido en la corrida de esta tarde, sufre herida de 15 centímetros de extensión y dos de profundidad en el tercio superior de la cara externa del muslo derecho.

La lesión ha sido calificada de pronóstico reservado.

En Barcelona

En la plaza vieja de Barcelona se ha celebrado hoy una corrida, de toros, lidiándose bichos de Concha y Sierra, que resultaron regulares.

Larita quedó mal y Posadas regular.

Belmote se portó superiormente, concediéndosele una oreja.

En Castellón

Se reciben telegramas de Castellón dando cuenta de la corrida de toros celebrada esta tarde en aquella plaza.

Había un lleno rebosante.

Primero: Bombita y Joselito se lucen en quites, escullando palmas.

El toro toma seis varas y proporciona tres caídas sin causar bajas en las caballerizas.

Bombita muletea cerca y valiente, arreando un pinchazo hondo, media estocada y otro pinchazo mejor.

El segundo acepta seis varas, por dos caídas y un jaco difunto.

Los hermanos de Gallo se lucen en quites.

Rafael muletea adornándose y acaba con un bajonazo bastante feo. (Pitos.)

El tercero toma seis varas y hace dar dos caídas á los del castoreño

Joselito hace con el trapo rojo una buena faena largando cuatro pinchazos.

El cuarto acepta seis picotazos.

Bombita muletea bien, dejando una estocada atravesada.

Después intenta cuatro veces el descabello. (Pitos).

Cuando llega el segundo aviso el diestro acaba de un metisaca.

Quinto: los matadores se lucen en quites, escuchando palmas.

Rafael, previa una regular faena de muleta, larga tres pinchazos y una estocada tendida. (Broca fenomenal).

Entra nuevamente, propinando otra estocada más tendida. (Gran escándalo).

El sexto cumple en varas.

Tocan á banderillas, y Joselito cuelga dos pares regulares.

Con la muleta hace una buena, atizando un pinchazo y una estocada regular.

Bolsa

Interior	83'90
Fin corriente	84'05
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'90
Nuevo amortizable	94'70
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	10'230
Acciones del Banco	45'000
Tabacos	29'100
Francos	8'65
Cédulas esterlinas	00'00

Extranjero

Princesa enferma

Telegrafian de La Haya que la princesita Juliana, hija de la reina de Holanda, se encuentra gravemente enferma.

El testamento de un aviador.

Dicen de Nueva Yor que el célebre aviador Bil-Bul-Writ ha fallecido, dejando un capital de millón y medio de francos.

El ingenioso inventor del aparato de su nombre deja como heredero á su hermano Brillat, con encargo de que prosiga sus trabajos en pro de la aviación.

A sus demás hermanos legítimos solo les deja 350.000 francos.

Fiestas franco-españolas.

Han comenzado en Perpignan las fiestas franco-españolas, organizadas con motivo de la inauguración de la carretera que une á Francia con España.

Las autoridades recibieron en el Ayuntamiento á numerosos delegados españoles, á quienes se obsequió con un «lunch».

Durante él se pronunciaron brindis patrióticos.

Una banda militar francesa tocó la Marcha Real española.

La revolución mejicana

Se tienen noticias de que se ha producido un terrible combate entre los partidarios del nuevo Gobierno mejicano y los secuaces de los anteriores caudillos.

La presidencia de los Estados Unidos.

Despachos recibidos de Nueva York participan que el martes próximo comenzará Wilson á desempeñar las funciones presidenciales.

Se ignora quien formará Gobierno.

Asegúrase que Beyun, jefe demócrata, desempeñará una cartera.

Herencia cuantiosa

El campeón de ciclistas australiano, Claral, que ganó la carrera en seis días, en Berlin, ha heredado una fortuna de 250 millones de francos.

Alianza franco-española

Telegrafian de París, que la prensa se ocupa de la posibilidad de una alianza franco-española.

«Le Radical» afirma que no existe ninguna discordia entre Francia y España, que les impidan llegar á una inteligencia.

El sufragio universal en Bruselas.

Telegrafian de Bruselas que diversos elementos practican gestiones para hacer que el Gobierno belga conceda el sufragio universal como único medio de evitar la huelga con que amenazan los socialistas.

A los remitentes

DE PATATAS

Se venden sacos de las tres viras para embasar patatas, en buenas condiciones. Darán razón, Obispo Orberá 53, (al lado del palacio del Obispo Orberá)

Dr. M. MARÍN
Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial. ---Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA

IMPRESA
y estereotipia de J. Rull
Plaza del Mercado, 28

Azcárate y los sustitutivos

Carta de Ruiz Jiménez

Interrogado el señor Azcárate por «El Imparcial» para que expusiera su opinión respecto al impuesto de inquilinato, ha dicho lo siguiente:

«Entiendo que el Ayuntamiento de Madrid ha hecho bien en mantener este año el impuesto de inquilinato, sin perjuicio de solicitar que se facilite su percepción y desaparezcan las más de las excepciones existentes actualmente. Y entiendo que ya que el 80 por 100 ha cumplido con el primer deber de la ciudadanía, que es ayudar a levantar las cargas municipales, al 20 por 100 que ha eludido esa obligación —los más no por no poder, sino por no querer—, se le debe aplicar el principio de Costa, cuando pedía «gobiernantes enérgicos, gobernantes de tripas, de entrañas, que hagan cumplir las leyes sin contemplaciones ni misericordias.»

Pero esto con el firme propósito de establecer para el año próximo el «repartimiento general», reuniendo durante el actual todos los datos, que son muchos, necesarios para el caso, y haciendo los estudios que reclama la implantación de un recurso nuevo.

Hago caso omiso del impuesto sobre el suelo, porque me parece que está a punto de ser aceptado por todos; pero estimo que en algunos años no será suficiente para sustituir al de Consumos.»

El señor Ruiz Jiménez, en vista de estas manifestaciones del ilustre hombre público, le ha dirigido la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Gumersindo de Azcárate.

Mi distinguido y respetado amigo: He leído con gran satisfacción cuanto dice usted en «El Imparcial» respecto de la cuestión del inquilinato.

Estima usted que el inquilinato no es un arbitrio libre de defectos; cree usted que debe sustituirse por el de repartimiento general, tal como está organizado en el anejo acompañado por el señor Navarro Reverter al proyecto de ley presentado a las Cortes en Diciembre último, y cree usted, por último, que el Ayuntamiento ha hecho bien en mantener este año el impuesto de inquilinato; pero con el firme propósito de establecer para el próximo el repartimiento general, reuniendo dentro del actual todos los datos, que son muchos, necesarios para el caso, y haciendo los estudios que requiere la implantación de un recurso nuevo.

Por estimar todos los defectos del impuesto de inquilinato; debido a las exacciones que lo convierten en carga de los menos y a su forma de exacción, que se presta a los mayores errores y abusos, en 22 de Septiembre anterior propuse al señor Navarro Reverter su sustitución por el repartimiento general, como consta en la Memoria que le entregué y en la conversación que tuve pocos días después, con un reportero de «El Imparcial».

El señor Navarro Reverter estimo que el repartimiento podía, en efecto, ser una solución, y al lado de una reforma del tanto del arbitrio de inquilinato, que creyó debía sustituir a elección de los Ayuntamientos, y de un impuesto especial sobre los vinos, llevó al Congreso el proyecto de ley de

que usted había. Este fué aprobado en el Congreso; pero en el Senado quedó estancado, según ya dije en estos días, en una nota oficiosa del ministerio de Hacienda, por oponerse los señores rivadros a la aprobación del mismo.

En tal estado las cosas, el Ayuntamiento tuvo que formar su presupuesto y ajustarse a la ley de 12 de junio de 1911.

Yo propuse la supresión del inquilinato y su sustitución por el repartimiento. La mayoría de la Comisión de Presupuestos se opuso a lo primero, mientras no se preparase lo necesario para el planteamiento del sustitutivo.

Surgió entonces la transacción obligada en un caso en que era de todo punto indispensable no prescindir de cinco millones de pesetas, y esa transacción fué establecer el repartimiento general por un millón de pesetas, y por vía de ensayo, a fin de formar la matrícula, reunir todos los datos necesarios y hacer el estudio previo para suprimir en 1914 el inquilinato y dejar sólo el repartimiento, ó sea el impuesto ideal, el más científico, el más justo y el más constitucional.

Comprenderá usted cuán grande es mi reconocimiento hacia usted que, sin pensarlo, acaso, y sin intentarlo desde luego, ha puesto el sello de la extraordinaria autoridad de su competencia y talento a la obra realizada por el Ayuntamiento y por mí.

Se repite de usted como siempre afectísimo amigo y s. s., q. b. s. m., Joaquín Ruiz Jiménez. 1.º Marzo 1913.»

El robo de anoche

En el domicilio de don José Mensales Mota, maestro panadero, habitante en la Avenida de Vilches se practicó anoche un robo importante, de alhajas, ropas y dinero.

El hecho según nuestros informes, tuvo lugar entre siete y media y nueve de la noche y se halla revestido de cierto misterio.

Para penetrar los ladrones en el interior del edificio no violentaron la cerradura, ni dejaron rastro alguno en la puerta de la casa, sino que para franquear la entrada, hicieron uso de una ganza.

Es innegable, que los ladrones estuvieron acechando la salida de la dueña de la casa doña Hortensia Alvarez, que abandonó la vivienda a las siete y media de la noche, para llevar la co-

moda a su esposo, que se hallaba en la pinadería de don Luis Zaa, pues tan pronto como aquella se dirigió al expresado sitio, los ladrones procedieron a velarle el robo.

Una vez dentro de la casa abrieron un armario de espejo donde se encerraban las alhajas y ropas, arrojando al suelo lo insertible y eligiendo aquello que habían de llevarse en la huida.

Después, los ladrones abrieron otros muebles, quedando todos los enseres en completo desorden.

Del estante anteriormente citado, los «caicos» se llevaron un par de pendientes de oro de bastante valor; dos sortijas de oro, de señora y un ajustador; otros pendientes, también de oro; un reloj de señora y una cadena, valorada en quinientas pesetas, una cruz grande, de oro y una pulsera de plata.

Entre las ropas robadas del mismo mueble, figuran dos sombreros de ala ancha, completamente nuevos; un traje negro de caballero; unas botas de charol y un mantón de manila.

No contentos los ladrones con la adquisición de todos estos objetos, se llevaron también, del cajón de una mesa de noche, veinticinco pesetas en cinco monedas; otras veinticinco en pesetas y calderilla; una moneda de oro de diez francos y una pistola Browning.

Por si esto era poco, también arrastraron con un impermeable, que se hallaba colgado en una percha, un fonógrafo de gran tamaño, un reloj de pared y dos cajas de placas para el fonógrafo.

Según se desprende de los hechos, los ladrones conocían perfectamente todos los sitios de la casa, pues existen los siguientes detalles, que bien claro lo demuestran.

Las dos cajas de placas para el fonógrafo, donde había cerca de cien, se hallaban colocadas debajo de la cama. El fonógrafo que se hallaba en la cocina, tenía puesta la bocina y según manifestaciones del dueño, aquella no puede quitarse, mientras tanto no se entiendan su mecanismo.

Refiere doña Hortensia Alvarez, dueña de la casa, que ayer por la tarde vió rondar su vivienda a un hombre como de 25 años vestido con un traje de color canela y sombrero de ala ancha, que la llegó a mirar en distintas ocasiones con gran insistencia; pero que ella, si bien le extraña la actitud del desconocido, jamás pudo imaginar que tal actitud pudiera tener relación con lo ocurrido anoche.

Algunos vecinos también manifestaron haber visto anoche a un individuo de las mismas señas que doña Hortensia Alvarez refiere.

El robo fué descubierto a las nueve y cuarto, hora en que la dueña de la casa volvió a su domicilio, de regreso de haberle llevado la comida a su esposo.

Al llegar a la casa, doña Hortensia se dispuso a abrir la puerta, pero al introducir la llave en la cerradura, observó se hallaba abierta.

Dado aviso a las vecinas, una de ellas, viuda de don Aliredo Verdejo, disparó un tiro de revolver para que acudieran los agentes de la autoridad, como en efecto sucedió; pues a los pocos momentos se personaron en el lugar del suceso, el guarda particular de la calle de las Cruces, Ramón Aguilar, el agente del municipio, Joaquín Mensales Requena y los

policias Piqueres, Rea e Ibáñez, que reconocieron la vivienda robada, sin encontrar a nadie.

Momentos después se persigió una pareja de la guardia civil, la que tomó declaración a los dueños de la casa, é instruyeron el correspondiente atestado.

La policía y la guardia civil, persiguen a los autores del hecho.

MINERIA

Registro

Don Luis Cuervas Madolell, vecino de esta capital, presentó ayer un escrito en el negociado de minas del gobierno civil interesando la propiedad de 21 pertenencias de mineral de zinc con el título de «Ledeón», número 32.641 del término de Alcolea.

Por don Enrique Hernández Pariente, a nombre de don Trinidad Jiménez se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Almería», en término de Almégijar.

NOTICIAS

Beneficencia

El número de acogidos ayer en los diferentes establecimientos de beneficencia era el siguiente: Hospital.—88 varones y 69 hembras.

Hospicio.—142 varones y 156 hembras.

Expositos.—10 varones y 10 hembras.

Manicomio.—91 varones y 64 hembras.

Total general 628

Apremio

El delegado de Hacienda anuncia por medio de una circular, haber entrado en el primer grado de apremio los descubiertos de todos los contribuyentes que dejaron de satisfacer sus cuotas pertenecientes al tercero y cuarto trimestre de la contribución, en la zona de Vera.

Por causar daños

La guardia civil de Cantoria ha denunciado al ganán del alcalde de aquel pueblo, don Antonio Ramos Gavilán, por haber causado daños en los sembrados de cebada de don Eduardo Liria Liria.

Consultorio

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas ya con éxito innegable en esta clínica, tenemos que añadir las brillantes operaciones practicadas en la sección de ojos, en que son en número bastante crecido los clientes que se hallan completamente curados un poco tiempo.

Denunciados

La guardia civil de Cantoria ha denunciado a los vecinos de aquella localidad Antonio Padilla Cerrillo, Teodoro Ortiz García y José Hernández (a) el manco, por haber sido sorprendidos cortando leña.

Hospital

Ayer ingresaron enfermos en el Hospital provincial, los individuos siguientes:

Miguel Muñoz Garbin, de 25 años, natural de Viator.

Ana García Valverde de 32 años, de Beires.

Diego Hernández Hermosilla de 33 años, natural de Carboneras.

Detenido.

La guardia civil del puesto de Vélez-Rubio ha detenido en las afueras de aquella población a Diego García Carrión (a) Navas, que se hallaba reclamado por el juez municipal.

Un malhechor

La benemérita de Vélez Rubio ha detenido a Manuel Jurado López autor de la corta de tres almendros, en la propiedad de don Vicente García Martínez.

Servicio de guardia

Hoy prestan servicio de guardia en el Hospital provincial, el médico don Manuel Marín Amat y el practicante don Otilio Ruiz. El retén lo hará el practicante don Juan Fernández Requena.

A la cárcel

Ayer ingresaron en la prisión preventiva de esta capital, José Ruano Hernández, Melchor Santiago Cortés, Antonio Navarro Guevara, Girés Mule o González, Damián García Ramos y María Herrera Urés,

Chocolates

Con la marca «La Luna», de la antigua casa Amatilla ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

En libertad

Ayer fueron puestos en libertad, los presos en esta cárcel, Antonio Pérez Milán y Carmen Almansa Moreno, que se hallaban cumpliendo una quincena por orden del gobernador.

Cárcel pública

En la actualidad existen en la cárcel de esta capital, cincuenta y cinco varones, presos; y cinco hembras que hacen un total de sesenta reclusos.

Parador del Príncipe

Atendiendo al favor que el público viene dispensando desde hace mucho tiempo a este antiguo establecimiento, su dueño, don Rafael Useros, no ha tenido inconveniente en hacer cuantos gastos ha considerado necesarios para dotar a dicho parador de todas las condiciones de comodidad é higiene hasta conseguir llenar las aspiraciones de los viajeros.

Verificadas las reparaciones necesarias en todos los departamentos y confortadas las habitaciones con lujosos muebles, el PARADOR DEL PRINCIPE ha conseguido ser la casa para viajeros, de Almería, donde los huéspedes encuentran mayores comodidades y más economía en los precios.

Habitaciones completas para matrimonios y para una sola persona, provistas de muebles y alumbrado eléctrico. Calle del Obispo Orberá, frente a la puerta de Purchena.—ALMERIA.

RAFAEL USEROS

URGENTÍSIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.—Teléfono número 81.

Arriendo

DE CARTELES FIJADORES

Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de tenerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar con ellos cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente. El arrendatario, RAFAEL USERO.

En la Alhóndiga

Se vende maíz del país y sevillano a 36 reales fanega; cebada más blanca que la rusa a 36 idem idem; lenteja limpia de Marquesado a 66 idem idem; cebada superior del Marquesado, blanquísima, se espera en breve una partida; paja por vagones, blanca, de lo mejor que se conoce, con muestra a la vista, a precios sin competencia. En la mesa del arrendatario informarán

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Gran exposición de sombreros para señoras, señoritas y niñas, infinidad de artículos concernientes al ramo, todas las ventas se hacen con un 50 por 100 de descuento de su valor.

Entre los artículos expuestos encontrarán: Terciopelo de seda. ptas. 250 vara Gasa de seda. 125 » Tul. 0'90 » Agremadas y entredosas 0'10 » Plumones y amazonas finas 4'90 una Paja fina. 1'00 pieza Grupo de flores desde 0'50 en adelante. Sombreros adornados desde 4'00 en adelante. Comprad sin visitar antes esta casa. Ricardos núm. 1 pral.

Pedro Bonilla

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Calle de Flores, núm. 5 ALMERIA

CONSULTORIO

médico-quirúrgico a cargo del Doctor J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumentos y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Catforesis, Endoscopia, Galvanocauter, Masaje en todas sus formas, etc. etc. Consulta general de 1 a 5. De la especialidad de 3 a 6.

Plaza de S. Sebastián número 1.

EL PASAJE

Para la Cuaresma

Bacalao Escocia é Inglés, lentejas y garbanzos de Castilla, alubias del Barco de Avila.

Juan Barranco Sánchez Circunvalación del Mercado

Se traspasa

en muy buenas condiciones la fonda de Vivas, En la misma darán razón.

Salvados, paja

Y CEREALES

El dueño de este almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela los precios a que hoy cotiza sus artículos, teniendo muy en cuenta que las modidas y pesos son cabales.

Paja clase superior, de cebada y trigo, 3 peseta quintal y 0'80 arroba; salvado de primera, saco de 60 kilos, 12'50; idem de segunda, de 40 kilos, 8; id. de tercera, de 30 kilos, 5'50; cebada rusa, 8'75 fanega; cebada sevillana, 9'50 id.; maíz plata superior, en grano, 9 fanega; 100 kilos 21'50; maíz triturado para pienso de caballería, 7'50 fanega; saco de 50 kilos, 11; harina de maíz comestible, 12 saco de 50 kilos; avena, 8'50 fanega.

No equivocarse Regocijos 7 y 9 y Plaza del Carmen (frente al Hotel la Perla.)



Se vende una bicicleta marca Populár. Razón en esta administración.

Serrin de madera

DE PINO

El dueño del almacén de paja y cebada, sito en donde estuvo la Aduana Nacional vende la fanega de serrin a 85 céntimos. Además compra y vende hierro viejo y metales.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el abello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo. Depósito exclusivo, droguería de Bustos, Granada, 35.

Uizcaino

Depósito exclusivo, droguería de Bustos, Granada, 35.

Gran fábrica de pan

La virgen de Cavite

En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para caerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9

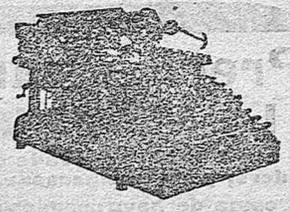
TELEFONO 150

No equivocarse las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

La "Smith Premier" n.º 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la coloca encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

- TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico
- ESCRITURA VISIBLE á varios colores
- Selector de columnas y de párrafos
- Carros intercambiables etc., etc.
- Carros y PALANCAS montados sobre cojinetes de bolas. (Única máquina que presenta tan grandioso adianto)
- TECLA DE RETROCESO
- Facilidad para borrar etc., etc.



Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "Smith Premier"! VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO CONCESIONARIO GENERAL EN LA PROVINCIA DE ALMERIA GUILLERMO HERRERA.-Almería MÉNDEZ NUÑEZ, NÚMERO 12

Los mejores chocolates



De venta en los establecimientos de ultramarinos y confiterías

público, la Corporación acuerda anunciar dicha subasta en Almería y en Madrid a fin de que llegue a conocimiento de varias empresas.

Cuentas municipales

El señor secretario da lectura a las cuentas municipales pertenecientes al año anterior.

Se acuerda que pasen a informe de la comisión de Hacienda.

Navarro Ramirez

El secretario da lectura a una carta del hermano del exdiputado por esta circunscripción don Antonio Navarro Ramirez, relativa a la estatua acordada levantar a su señor padre don Carlos Navarro Rodrigo.

La via maritima

El señor Pérez García pregunta al alcalde si es cierto el telegrama publicado por la prensa, relativo a la via maritima y que aparecia dirigido por el ministro de Fomento.

El alcalde explica lo ocurrido y asegura haberle escrito al ministro de Fomento ofreciéndole que no levantará mano en el asunto, hasta tanto no sea levantada dicha via.

El señor Pérez García se extiende en grandes consideraciones para demostrar que el ministro de Fomento jamás hizo nada en favor de los derechos de Almería y si por el contrario en beneficio de la Compañia del Sur de España.

Termina proponiendo se le concedan ocho dias a la Compañia para que levante la via maritima y que caso contrario, el Ayuntamiento proceda por su cuenta al levantamiento de dicha via.

El señor López Rodríguez da lectura a los ofrecimientos hechos por los representantes en cortes en 1911, respecto a los abusos de la compañía del Sur de España y dice que no tienen la culpa los representantes, sino el Ayuntamiento en pleno y el pueblo de Almería que tolera tal humillación.

Termina proponiendo que el alcalde remita a los representantes en Cortes copia literal de la nota oficiosa que publicamos en otro lugar de este número, haciéndoles saber por carta que el Ayuntamiento y la ciudad esperan que sin nuevas dilaciones harán cumplir enanto en aquella se ofrecia.

De Artes e Industrias

El señor Pérez García pregunta al señor alcalde qué hay sobre los premios concedidos a los alumnos de la Escuela de Artes y oficios.

Audiencia

Soñalamiento para hoy:

Sección primera

Causa procedente del juzgado de Sorbas, sobre atentado, contra Manuel Lázaro González. Abogado señor Padilla, Procurador, señor Navarro.

Reunión electoral.

Anoche se verificó en los salones de EL POPULAR, la reunión anunciada para dar cuenta a nuestros amigos de los acuerdos tomados la noche anterior, por la junta organizadora del partido reformista.

El señor Pérez García, hizo una pequeña historia de cuanto se relaciona con las elecciones provinciales que han de verificarse el domingo próximo, manifestando que el gobernador contaba con que se proclamarían diputados por el artículo 29 Sin preparación alguna, era completamente imposible que el partido reformista fuera a la lucha, y mucho menos cuando conservadores y liberales estaban de acuerdo, hasta el punto de que el ministro de

la Gobernación telegrafió, no sólo los nombres de los candidatos ministeriales, sino también los de los conservadores que han de elegirse para los cuartos lugares.

Nosotros no tenemos en la actualidad medios positivos para ir a una lucha regular, pero en cambio creíamos de nuestro deber impedir el artículo 29, que estimamos no debe consentirse en un país mediatamente organizado para las luchas políticas.

Por este motivo acudí a varios exdiputados monárquicos, para que me dieran poder para proclamar a algún amigo nuestro o a mí propio, a los efectos de evitar que se vieran hechos diputados sin ninguna clase de trabajo, los señores designados por los gobernantes.

No fui afortunado en mi peregrinación buscando el correspondiente poder, pues los señores a que requerí se negaron a complacerme alegando disculpas atendibles, exceptuando a don Onofre Amat que me prometió hacerme el correspondiente poder, si sus amigos acordaban desistir de la lucha.

Como el objeto principal y casi único, de buscar por parte de los republicanos reformistas, una representación para proclamar un nuevo candidato a fin de evitar el cumplimiento del artículo 29, y esto estaba conseguido por la decisión de los liberales almerienses, la Junta organizadora, acordó en definitiva que nuestro partido no podía en la ocasión presente ir a la lucha electoral.

Intervinieron en la discusión, los señores Salmerón don Francisco, Piedra, Avelino García, Cruz Ferrer y otros que se mostraron conformes con lo expuesto por el señor Pérez García, decidiendo en definitiva, que no obervando los monárquicos la consideración debida al partido republicano que viene colaborando desde hace años en el Municipio de la ciudad con aplauso de la opinión pública, nuestros electores que por ministerio de la Ley tienen que votar, lo hagan en blanco.

Con esto se dió por terminada la reunión.

Comunicado

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Acudo a usted para que en las columnas de su periódico dé cabida a estos renglones con el propósito de que el señor Fiscal de S. M. y el señor juez de Instrucción conozcan los hechos, que por el abogado don Miguel Naveros y el procurador don Antonio Fernández Burgos se están realizando con menosprecio de la justicia y con los más graves perjuicios para aquel que tiene la desgracia de que lo escojan como víctima.

Es el caso, señor Director, que por el hecho de encontrarme siguiendo un expediente de apremio para el cobro de impuestos municipales, a virtud de nombramiento expedido por el señor alcalde de esta capital, y por el cual fueron condenados en juicio administrativo don José Nuñez González y otros, resolución que fue confirmada al resolver el recurso de alzada por el gobernador civil, el letrado don Miguel Naveros de acuerdo con el don José Nuñez, ha presentado querrela en contra mia por el delito de exacciones ilegales.

Para presentar esta querrela se han hecho gestiones por expresados señores cerca de algunos individuos con el fin de utilizarlos como testigos para que depongan sobre hechos que no les son conocidos, cosa ésta que ha de extrañar seguramente, no sólo al señor Fiscal de S. M. y al señor Juez, sino a todo el mundo, pero desgraciadamente es práctica, en

los citados abogado y procurador; basta para comprobarlo examinar todos los asuntos que existen en el juzgado, en que hayan intervenido, desde el año 1911 hasta la fecha, los señores Naveros y Fernández Burgos, y se comprobará cómo, con raras excepciones, son siempre los mismos los que intervienen como testigos.

La querrela que contra mí se ha presentado no tiene nada más que una finalidad, y es la de burlar el auto dictado por el Tribunal provincial en el recurso contencioso, que el ya citado José Nuñez tiene interpuesto. En él se ordena que se suspenda la providencia recurrida, una vez que consignen el importe de la cantidad a que están condenados en el juicio administrativo; éste es el propósito del querrelante y sus directores y para ello no han reparado en que esa cantidad habrá de estimarse en su día calumniosa.

Y por si todo esto no fuera bastante, después de estar citado para el día cinco, sin haberse oído en el juzgado, sin mandamiento del señor juez, que lo autorize, en el día de hoy y hora de las seis de la tarde se han presentado en el Café León de Oro, donde me encontraba con unos amigos, la comisión siguiente, don Miguel Naveros, don Antonio Fernández Burgos, el oficial de la escribanía del señor Pino don Cristóbal Sánchez, un escribiente de dicha escribanía y un alguacil del juzgado llamado Eusebio Romero, diciéndome que iban de orden del juez a recogerme el expediente, que por virtud de mi cargo de agente ejecutivo y por resolución de autoridad competente sigo contra el repetido José Nuñez y otros; allí me han amenazado por que no pude entregarlo en primer término por no tenerlo en mi poder, y después por no exhibirme orden expresa del señor juez, con que mañana irían a mi casa a registrarla. No creo señor Director, que sea justo que pueda uno vivir a merced de cualquier individuo que caprichosamente se le ocurra ponerle una querrela, pero lo que no puede ser, y para lo que acudo al amparo de los tribunales de justicia es, para que se garanticen mis derechos, no se me coacione, ni menos se me atropelle.

Sin otra cosa que reiterar a usted las gracias, queda de usted atectísimo s. s. q. s. m. b.

Diego González Bascañana

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Cintas a dos colores para los sistemas Underwood, Smith Premier y Remington, a 3:50 pesetas. Papelería de Moyá, Principe 14.

Sección Oficial

La "Gaceta"

La recibida ayer en Almería contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto creando el servicio de aeronáutica militar, cuyas tropas se organizarán con arreglo a la plantilla que se publicará oportunamente.

Ministerio de Marina.—Real decreto derogando el de 18 de Diciembre del año próximo pasado, que disponia la venta del guardacostas «Numancia».

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto restableciendo en Tarragona, a partir del 1.º de Mayo próximo, las Escuelas Normales Superiores de Maestros y de Maestras.

Otro disponiendo que desde el curso próximo los licenciados que aspiren a obtener el grado de doctor en la Facultad de Ciencias Sección de Naturales, tendrán que aprobar como obligatorias, las asignaturas de Antropología y Psicología experimental y a elegir una de las de Química biológica ó 4 análisis químico.

Otro declarando jubilado a don Julio Melgares y Marin, jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Otro nombrando jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, a don José Gómez Centurión.

Otro (tm id. de segundo grado del idem id. id., a don Baltasar Gómez Llera.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto, el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Tintoré» procedente de Melilla con carga general y doce pasajeros, para este puerto.

Vapor francés «Algerie» procedente de Valencia con carga general y seiscientos veintidós pasajeros de tránsito.

Vapor español «Lázaro» procedente de Cartagena, con carga general y cincuenta pasajeros de tránsito y veinte tres para este puerto.

Vapor «Cabo Toriñana» procedente de Málaga, con carga general y cuatro pasajeros.

Laud «Joven Pepe» procedente de Alicante con cargamento de efectos.

Vapor español «Martin Sáenz» procedente de Galbertón con carga general.

Salidos

Vapor «Algerie» para Buenos Aires.

Vapor «Tintoré» para Barcelona.

Vapor «Lázaro» para Melilla.

Vapor «Cabo Toriñana» para Cartagena.

Laud «Joven Pepe» para Melilla.

Vapor inglés «Lusitón», para Glasgow, con cargamento de mineral.

Nuevos aparatos para elevacion de agua.

A todos los labradores les conviene saber que el agua que más cara resulta, es la elevada con fuerza animal.

En todos los ramos de la industria existe hoy un adelanto colosal; pero en el de la mecánica se ha llegado a tales perfecciones, que ciego ha de estar el labrador que no crea ventajosísimo su complejo en los usos agrícolas.

Unos ingenieros de Barcelona han inventado un sistema de Norias para elevaciones económicas de agua, que no cabe otra cosa más sencilla ni más práctica, rindiendo éstas una cantidad desconocida hasta ahora en los demás sistemas. Estas Norias, llamadas «Aspirantes», han de ser movidas por un pequeño motor, y para que los labradores conozcan su baturra allá va el siguiente presupuesto:

Una instalación completa, compuesta de un motor a gasolina de dos caballos de fuerza, de una «Noria Aspirante», etc.,

PESETAS 1.600

que tomando por base un pozo de 14 metros de profundidad, eleva 20.000 litros por hora, estando comprendido en el indicado precio todos los trabajos y materiales hasta dejarla andando.

Si a esto se agrega que la casa constructora da unas facilidades de pago muy grandes, de esperar es que en breve desaparezcan todas las antiguas Norias de canchales, mandadas guardar hace tanto tiempo.

Para más detalles pueden dirigirse al representante de maquinarias para toda clase de industrias, don Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez, núm. 12, Almería.

Banco Español DE CRÉDITO Compra de libras en Almería. Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 días s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Aparatos ortopédicos. Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Colchones bastibles. Cayetano Ledesma NORJA 28

PIDAN SIEMPRE MATIER De venta en cafés, cerveceras, ultramarinos etc.

Puntales para parras. Puntales rollizos gruesos de cinco varas. Puntales rollizos gruesos de tres varas. Puntales rollizos medianos de tres varas. Puntales sostenes gruesos de tres varas. Puntales sostenes medianos de tres varas. Alfangías de cuatro y media varas. Tubos de hierro del largo que se desee. Para más detalles ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

CEMENTOS DE LA Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia. Alfredo Rodriguez Calle de Gerona, número 5

¿Necesita V. impresos? La imprenta de EL POPULAR los confecciona a precios módicos. Calle de Gerona, número 5

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL. Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos. Venta en Almería, W. TELLFZ, Perfumería Viena PUERTA DE PURCHENA, 4 10 pesetas frasco

Nuevas remesas de SOMBREROS BORSALINOS para la temporada de primavera, se han recibido en la sombrerería de ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas, 4. Garantizamos que todos los sombreros que esta casa se venden son de procedencia directa y nunca pierden el color ni la forma.

«Sur de España» OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA. Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará todo prontitud y economía en los precios.

Precios baratísimos LA ALEMANA, Reina 5. Una cama de haya curvada con somnieres, para una persona. 31 ptas. Una cama de haya curvada con somnieres, frailerz. 35 ptas. Una cama de haya curvada con somnieres, de matrimonio. 45 ptas. Sombreros precios en calzado, garantizando su calidad. Sillas de haya desde pesetas 2'75 una. Precio fijo

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina. El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañia Austro Americana Kaiser Frauz Joseph I. Buque de recentísima construcción a doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 18.000 toneladas de desplazamiento, saldrá de este puerto a las 12 del día 11 Marzo de 1913 para Buenos Aires. donde llegará a las ocho de la mañana del 24 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Las Palmas (Canarias) y Rio de Janeiro, admitiendo solamente pasajeros en primera de lujo, primera ordinaria, segunda económica, tercera preferencia y tercera ordinaria. COMIDA A LA ESPAÑOLA PARA EL PASAJE DE TERCERA. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes: M. BERJON.—Boulevard del Principe 59.—ALMERIA.